



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## **Síntesis informativa**

Dirección General de Comunicación Social

**Lunes 21 de febrero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Lunes 21 de febrero de 2022

	<b><a href="#">EXHIBE AUDITORÍA DESORDEN EN AIFA</a></b> Deficiencias en la ejecución de las obras prioritarias del Gobierno federal fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en su revisión a la Cuenta Pública de 2020. En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, el organismo detectó sobrecostos y retrasos en la ejecución de los trabajos.
	<b><a href="#">HALLAN ANOMALÍAS POR 10 MMMDP EN PROGRAMAS Y OBRAS INSIGNIA</a></b> La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles actos de corrupción y daños al erario por más de 10 mil millones de pesos en las obras insignia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como en algunos de sus programas prioritarios como Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y de apoyo al campo.
	<b><a href="#">GOBIERNOS LOCALES PIERDEN EL RASTRO A CASI 32 MIL MDP</a></b> Los Gobiernos locales deben aclarar el destino de 31 mil 788.9 millones de pesos que recibieron por parte del Gobierno federal durante 2020, de acuerdo con el tercer informe la Cuenta Pública 2020, dado a conocer ayer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Según el reporte presentado en la Cámara de Diputados, la ASF detectó 49 mil 765 millones 790 mil pesos de recursos federales por solventar, que pudieran representar daños o perjuicios causados a la Hacienda Pública Federal.
	<b><a href="#">EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, 65% DE DESVÍOS EN 2020: AUDITORÍA</a></b> La Auditoría Superior de la Federación documentó probables daños al erario en 2020 por 60 mil 834 millones de pesos, de los cuales 39 mil 565 millones corresponden a Gobiernos de estados y municipios, que tienen 30 días para responder. Según el informe de la Cuenta Pública entregado por el titular del organismo, David Colmenares, a la Cámara de Diputados, hay observaciones menores a proyectos de la 4T como el Tren Maya (267 mdp), cancelación del NAIM (109 mdp) y Tren MéxicoToluca (34.5 mdp).
	<b><a href="#">CAE ECONOMÍA MEXICANA AL COMENZAR 2022</a></b> La economía mexicana inició el 2022 con un retroceso, ante el repunte de contagios por la variante Ómicron y el descenso en la actividad industrial, lo que según analistas pinta un escenario con grandes retos para la recuperación el resto del año. Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el INEGI estimó que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) se contrajo 0.1 por ciento a tasa mensual en enero, que sería su primera caída tras dos meses consecutivos con avances.
	<b><a href="#">ANOMALÍAS MÚLTIPLES EN SEGALMEX POR 8.6 MIL MDP: ASF</a></b> La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), que integra la cadena de tiendas de Diconsa y Liconsa y opera el programa de precios de garantía, tiene irregularidades por 8 mil 636 millones de pesos, ya que no ha aclarado el destino de esos recursos.

 <b>EL ECONOMISTA</b>	<p><b><u>CRECE INTERÉS DE LOS INVERSIONISTAS FORÁNEOS POR BONOS DE DEUDA MEXICANA</u></b></p> <p>Inversionistas extranjeros muestran mayor entusiasmo por bonos de deuda mexicana en las últimas 10 semanas, de acuerdo con información del Banco de México. Desde el 1 de diciembre del año pasado al 9 de febrero de 2022, portafolios no residentes incrementaron sus posiciones en México en 45,304 millones de pesos, un flujo positivo que rompe con la salida consistente que se observó en los últimos dos años.</p>
 <b>EL HERALDO DE MÉXICO</b>	<p><b><u>VEN ANOMALÍAS POR 2,673 MDP EN MANEJO DE PANDEMIA</u></b></p> <p>La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por dos mil 673 millones de pesos entre sobrecostos, falta de transparencia e ineficiencia en el desempeño en la compra de insumos, equipo y vacunas contra Covid-19 de las instancias encargadas del combate a la pandemia.</p>
 <b>El Sol de México</b>	<p><b><u>DERROCHAN 3 MIL 558 MDP EN LA PANDEMIA</u></b></p> <p>La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño a la Hacienda Pública que asciende a 48 mil 114 millones 914 mil 300 pesos, de los cuales, tres mil 558 millones corresponden al manejo de pandemia de Covid-19. Los recursos no habían sido subsanados hasta ayer, ni las dependencias habían explicado qué sucedió con ese dinero.</p>
 <b>Indigo</b>	<p><b><u>INTELIGENCIA, EN ENTREDICHO</u></b></p> <p>La inteligencia mexicana en este sexenio ha demostrado que tiene fuertes vulnerabilidades. “La inteligencia solamente entra en el debate público cuando tiene fallas; cuando hace su trabajo, cuando se anticipa oportunamente, es como un estado de normalidad porque no pasa nada, no pasa un acto de terrorismo, no se dan enfrentamientos o asuntos de violencia, pero cuando falla, es cuando todo el mundo voltea a verlos para examinarlos”, asegura Paloma Mendoza-Cortés, directora de Coordinación de Análisis en MB Consulting.</p>



**IMAGEN DEL DÍA**  
TERMINAN 5 AÑOS DE BÚSQUEDA

Puebla.— Tras cinco años de búsqueda, María Luisa Núñez, fundadora del colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla, dio ayer sepultura a los restos de su hijo, Juan de Dios Núñez, quien desapareció en abril de 2017 en el municipio de Palmar de Bravo. El viernes pasado, la activista confirmó el hallazgo. "Hoy hemos encontrado a mi hijo, no como hubiéramos querido, pero ya está con nosotros".

| ESTADOS | A19



OMAR CORTÉS/EL UNIVERSAL

## Usurpan identidad para pedir créditos al Infonavit

Más de 2 mil trabajadores han sido víctimas de este delito, que suma 340 mdp

### PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**MAURICIO RUBÍ** MCCI  
—nacion@eluniversal.com.mx

Un total de 2 mil 88 derechohabientes del Infonavit han sido víctimas del delito de robo de identidad, de 2010 a julio de 2021. El monto suma 340 millones de pesos.

Si que los trabajadores se percataron, una estructura criminal operó con credenciales de elector falsas para realizar tres tipos de fraudes con créditos Infonavit: remodelación de vivienda, con mil 823 casos; adquisición, con 237, y retiro de ahorro de la subcuenta de vivienda, con 28 casos.

Hasta hace unos meses el instituto de vivienda sólo tenía el registro de dos funcionarios cesados por "omisión".

Ante el problema, el Infonavit informó que para combatir los fraudes aplicará controles biométricos a partir del segundo semestre de este año.

Además, indicó que buscará imponer medidas como obtener la confirmación del trámite del crédito con el empleador por medios electrónicos.

Alertó que ha detectado a falsos gestores que utilizan esa información para el robo de identidad.

### DANOS

El Infonavit asegura que aplica medidas para combatir fraudes a derechohabientes.

**1,823**  
CASOS

de fraudes con préstamos para remodelación fueron hallados.

**237**  
CRÉDITOS

fraudulentos para adquisición de vivienda se detectaron.

| NACIÓN | A6

# Hallan anomalías por 10 mmdp en programas y obras insignia

La Auditoría Superior de la Federación detecta posibles pagos indebidos en el Tren Maya y en Dos Bocas, así como irregularidades en el AIFA

**ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y DIANA LASTRÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles actos de corrupción y daños al erario por más de 10 mil millones de pesos en las obras insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como en algunos de sus programas prioritarios como Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y de apoyo al campo.

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2020, la ASF detectó pagos indebidos en la construcción del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, así como diversas irregularidades en la edificación del Aeropuerto In-

ternacional Felipe Ángeles (AIFA), mientras que en los programas de apoyo social se reveló el pago a gente no inscrita en ellos y hasta a personas fallecidas, así como falta de productos agrícolas en bodegas de Segalmex, entre otras irregularidades.

Lo anterior se desprende de un total de 866 auditorías que la ASF realizó a la Federación, estados y municipios, en las cuales se detectaron probables daños al erario por 49 mil 765 millones 790 mil 200 pesos. De ese total, 11 mil 848 millones le fueron observados a la Federación y el resto a las entidades. El gobierno federal, los estados y municipios tienen un periodo de 30 días hábiles para solventar los posibles daños al erario.

| NACIÓN | A8

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO

5,413,425 CASOS CONFIRMADOS 315,688 MUERTOS

...Más otros 2,728 mdp en gastos de pandemia

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La revisión a la Cuenta Pública 2020 arrojó posibles irregularidades por más de 2 mil 728 millones de pesos en contratos a diversas instituciones de salud para la atención del Covid-19.

Al revisar los recursos del

Fondo de Salud para el Bienestar del Insabi, la Auditoría Superior de la Federación detectó, entre otras anomalías, que 650 ventiladores, con un costo de 920.4 millones de pesos, no se entregaron, cuando debieron suministrarse antes del 30 de junio de 2020.

| NACIÓN | A8

UD



## AMÉRICA, EN CAÍDA LIBRE

Las Águilas sucumben con el Pachucha en el Estadio Azteca; han perdido cuatro de seis juegos y Santiago Solari podría salir. | B1

## Comerciantes piden aplicar la ley contra ambulantes

**LAURA ARANA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Empresarios del Centro Histórico pidieron respetar el bando que prohíbe el comercio informal en avenidas y calles, luego de que el Gobierno de la Ciudad de México empeñó a estudiar reglas para reordenar el ambulantaje, entre ellas horarios en

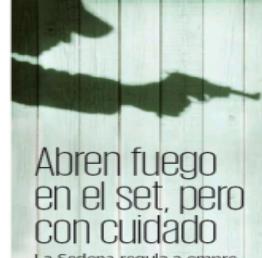
los perímetros "A" y "B" para la venta en vía pública.

Guillermo Alejandro Gazal, presidente de ProCéntrico, dijo que plantearán que se respete la ley. "Hoy dice que el comercio dentro del perímetro 'A' no debe ser ejercido. Esta va a ser nuestra primera exigencia. Hoy la ley lo prohíbe", aseguró.

| METROPOLI | A14

**27 mil**  
NEGOCIOS  
Integran el comercio formal del Centro.

### ESPECTÁCULOS

  
Abren fuego en el set, pero con cuidado  
La Sedena regula a empresas que rentan armas para las producciones de cine y televisión. | A28 |

### CULTURA

  
Covid, el camino a la endemia  
Rediseño de vacunas, vigilancia epidemiológica y mayor comprensión de la inmunidad son los retos a enfrentar. | A30 |

## Ardillos y Tlacos siembran terror en Guerrero

En su expansión, han dejado cientos de asesinatos

**ARTURO DE DIOS PALMA**

Corresponsal  
estados@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.**— En gran parte de Guerrero la violencia lleva la firma de dos grupos armados: Los Ardillos y Los Tlacos.

Todo indica que nadie detiene su expansión. A su paso han dejado cientos de asesinatos, desapariciones y miles de desplazados. Imponen toques de queda, así como los precios de alimentos. Mientras tanto, la autoridad sólo es un espectador.

| ESTADOS | A18

## MAURICIO MERINO

"El Presidente no es la causa ni la solución de los retos gigantescos del país. Para afrontarlos no necesitamos un caudillo, sino un Estado capaz de resolverlos"

| A20 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

A7 Héctor de Mauleón  
A10 León Krauze  
A10 Carlos Loret de Mola  
A11 Salvador García Soto  
A12 Alejandro Hope

**\$20.78**  
DÓLAR AL MENUEDO  
Año 105,  
Número 38,078  
CDMX  
56 págs.  
38078  
9 771870 156029

s1192\_u521



LUNES

21 DE FEBRERO DE 2022

AÑO CV TOMO I,  
MÉXICO,  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

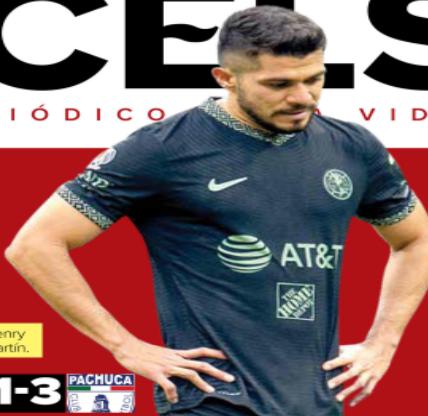
ADRENALINA

## AMÉRICA NO LEVANTA EL VUELO

Tres goles de los Tuzos hundieron a las Águilas, que siguen extraviadas con Solari a la cabeza.

3-1 PACHUCA

Henry Martin.



FUNCIÓN

### EN PERPETUA OSCURIDAD

Novelas gráficas como *Batman: The Long Halloween* inspiraron a Matt Reeves para mostrar al nuevo hombre murciélagos encarnado por Robert Pattinson.

Ilustración: Erick Zepeda

## CUENTA PÚBLICA 2020

# Gobiernos locales pierden el rastro a casi 32 mil mdp

**LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS** deben aclarar el uso de recursos del gasto federalizado, luego de que la Auditoría Superior de la Federación detectara irregularidades

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Los gobiernos locales deben aclarar el destino de 31 mil 788.9 millones de pesos que recibieron por parte del gobierno federal durante 2020, de acuerdo con el tercer informe de la Cuenta Pública 2020, dado a conocer ayer por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

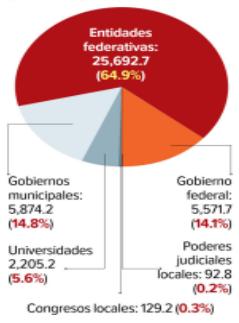
Según el reporte presentado en la Cámara de Diputados, la ASF detectó 49 mil 765 millones 790 mil pesos de recursos federales por solventar, que pudieran representar daños o perjuicios causados a la Hacienda Pública Federal.

Los gobiernos de los estados deberán aclarar recursos por 25 mil 692.7 millones de pesos; gobiernos municipales, cinco mil 874.2; Poderes judiciales locales, 92.8, y Congresos locales, 129.2 millones de pesos.

En tanto, el gobierno federal tendrá que explicar anomalías por 17 mil 976.8 millones de pesos.

### GASTO FEDERALIZADO POR ACLARAR

(millones de pesos)



En el informe, la ASF señala que el gasto federalizado tiene una importancia significativa ya que, en 2020, representó 2.6% del gasto neto total de la Federación.

### PRIMERA

#### Aprende en Casa, sin monitoreo

La SEP no cuantificó el total de alumnos que participaron en el programa mediante su plataforma y los medios de comunicación, señaló la Auditoría Superior de la Federación. / 6

### PRIMERA

#### Certificado covid, sin certeza: ASF

La Auditoría reportó que 13.3% de los registros en el sistema de vacunación anticovid carecen de nombre, apellido, fecha de nacimiento, nacionalidad y sexo. / 6

El sector salud fue otro de los más señalados en el informe, por irregularidades que ascienden a dos mil 561 millones de pesos.

PRIMERA | PÁGINAS 4-7

### ADRENALINA

## SE DESPIDE LA LLAMA OLÍMPICA

Tras 16 días de contiendas, los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing 2022 concluyeron con una ceremonia de clausura llena de luces y nudos chinos gigantes. Noruega fue el país con más preseas, al sumar 37. / 8

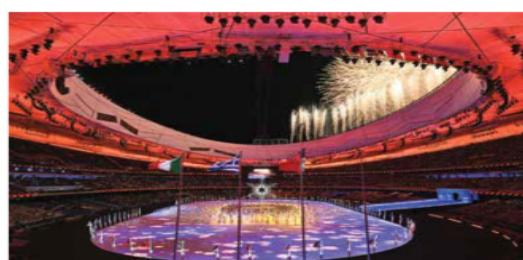


Foto: Reuters

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Cecilia Soto	12
Víctor Beltrán	14



### PRIMERA

## ISABEL II DA POSITIVO A COVID-19

La reina de Inglaterra, de 95 años, presenta síntomas leves de la enfermedad, informó el Palacio de Buckingham. / 8



Foto: DPA



Foto: AFP



Foto: Karina Tejada



Todos pensamos positivo y que se pueda regresar a casa el sábado y, en caso contrario se vería el apoyo para regresar a México; no estamos solos porque, la verdad, están pendientes de nosotros."

AUREA TOGA  
MEXICANA EN UCRANIA

### SIGUE EVACUACIÓN ANTE DESPLIEGUE RUSO

Mientras Rusia y Bielorrusia extendieron los ejercicios militares que debían concluir ayer, en Ucrania continúa el desplazamiento de personas ante el posible ataque ruso. En la Ciudad de México, ucranianos se manifestaron contra una eventual invasión a su país. / Global 24

### PRIMERA



Foto: Reuters

### ENCIENDE ALERTAS AGUA CONTAMINADA

Pescadores de Veracruz advierten sobre la descarga de drenajes, químicos, petróleo y diésel en el Golfo de México, lo que provoca la muerte de peces y que la gente en contacto con el agua adquiera enfermedades. / 20

### INFORME DEL CONEVAL

## Más de 2 millones de mexicanos dejaron la pobreza laboral

POR PAULO CANTILLO

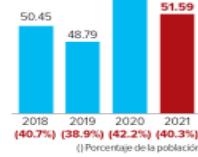
La pobreza laboral en el país se redujo al cuarto trimestre de 2021, con dos millones 168 mil 789 personas en esa situación menos que en el mismo período de 2020.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el año pasado cerró con 51 millones 591 mil 880 personas que no pueden adquirir la canasta básica con el ingreso laboral del hogar, 40.3%, lo que representa una reducción de 1.7 puntos porcentuales respecto al año previo.

El detrimento en la pobreza laboral se explica porque el ingreso de los hogares aumentó 13.3% durante 2021, lo que superó el alza

### POBLACIÓN EN POBREZA LABORAL

(Millones de mexicanos, cuarto trimestre de cada año)



generalizada en los precios (7%), en especial el de los alimentos (9.2% en zonas urbanas).

Pese a la recuperación en el indicador, México no ha logrado regresar a niveles prepandémico, debido al freno de la economía causado por la emergencia.

DINERO

### EXPRESIONES

#### A la defensa de las lenguas indígenas

En el Día Internacional de la Lengua Materna, poetas indígenas lamentan la pérdida de hablantes y que su cultura se transforme en un espectáculo. / 26



**Gibrán Ramírez**

"Salazar Lomelín merece el aplauso de los suyos... como torero" - P. 16



**Ana María Olabuenaga**

"Sobre casas, albercas y los moralmente derrotados" - P. 10



**Jordi Soler**

"Baudelaire, el poeta que no concebía la vida fuera de la ciudad" - P. 33

**Cuenta Pública.** En la revisión al uso de recursos federales de ese año, el organismo encontró faltantes de 60.8 mil mdp, de los cuales 39.5 mil mdp corresponden a gobiernos locales, que responderán en 30 días

## En estados y municipios, 65% de desvíos en 2020: Auditoría

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La Auditoría Superior de la Federación documentó probables daños al erario en 2020 por 60 mil 834 millones de pesos, de los cuales 39 mil 565 millones co-

rresponden a gobiernos de estados y municipios, que tienen 30 días para responder.

Según el informe de la Cuenta Pública entregado por el titular del organismo, David Colme-

nares, a la Cámara de Diputados, hay observaciones menores a proyectos de la 4T como el Tren Maya (267 mdp), cancelación del NAIM (109 mdp) y Tren México-Toluca (34.5 mdp). PAGS. 6 Y 7

### Delito, al alza

Aseguradas, solo 15% de obras de arte en el país

KAREN GUZMÁN - PAG. 1B

### Prevé invertir 250 mdd

Cuervo alista aumento en el precio del tequila este año

CRISTINA OCHOA - PAG. 19



### Desastre. América, goleado en casa, y ya suena el cese de Solari

Las Águilas acumularon su tercera derrota consecutiva en el Azteca, ahora por goliza de 1-3 ante Pachuca, por lo que la afición ya pide la salida del técnico; en contraste, Cruz Azul se metió al Nemesio Díez y apaleó 4-1 al Toluca. ALEJANDRA SUÁREZ/IMAGO7 PAG. 38

### Nissan incluye a México en su estrategia de autos eléctricos

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Nissan planea invertir 18 mil millones de dólares en los próximos cinco años en su estrategia para desarrollar autos eléctricos, un esquema en el que está incluido México, aseguró a MILENIO el director de operaciones a escala global de la compañía, Ashwani Gupta. PAG. 19



Ipade: prestigio mundial de su escuela de negocios

Empleos especializados

### INE: "desleales", quienes no acatan freno a propaganda; nos ampara fuero: Morena

A. SALAZAR Y F. DAMIÁN, CDMX

El presidente de los diputados, Sergio Gutiérrez, dijo que defenderá el fuero y su derecho a participar en debates y foros. PAG. 8

**Leslie Hendricks, por el PRI**

Mara Lezama se anota como candidata morenista en QR

RAFAEL MARTÍNEZ - PAG. 8

### ESPECIAL

#### SANTA LUCÍA Y LOS AEROPUERTOS DE TODO EL MUNDO

París, Madrid o NY también operan con varias terminales en torno a la urbe principal

S. DÍAZ Y E. L. HERNÁNDEZ - PAGS. 24 Y 25



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Uno entre 100 es menos que Nichols

Se ignoró al subsecretario de Estado Nichols, pero no al ultraderechoso senador Ted Cruz. PAG. 7



# Cae economía mexicana al comenzar 2022

**INEGI.** En enero habría tropezado 0.1%, afectada por el repunte de contagios

La economía mexicana inició el 2022 con un retroceso, ante el repunte de contagios por la variante ómicron y el descenso en la actividad industrial, lo que según analistas pinta un escenario con grandes retos para la recuperación el resto del año.

Según los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el INEGI estimó que el Indicador Global de

Actividad Económica (IGAE) se contrae 0.1 por ciento a tasa mensual en enero, que sería su primera caída tras dos meses consecutivos con avances.

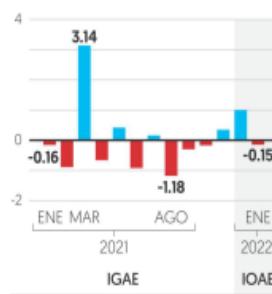
Esto, ante un descenso de 0.4 por ciento en la industria, y de un estancamiento en los servicios.

A tasa anual, se estima un crecimiento de 0.7 por ciento de la actividad económica.

—Cristian Téllez/Felipe Gazzón /PÁG. 4

## Actividad económica de México

■ Variación porcentual mensual



## DESDE MICHOACÁN

### REACTIVA EU COMPRAS DE AGUACATE

México y EU esquivaron un duro golpe luego de que el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales de EU reactivaría el viernes la entrada del aguacate michoacano a EU. Se trata de un producto muy lucrativo para ambos países. —César Cantú ECONOMÍA /PÁG.13



**Pactan Biden y Putin cumbre sobre Ucrania**

**POSIBLE ACUERDO.** Joe Biden aceptó reunirse con Vladimir Putin la próxima semana, si Rusia no invade Ucrania, anunció la Casa Blanca.

## INMUEBLES

Sin ocupar, el equivalente a ocho plazas como Santa Fe.

PÁG. 18

**COVID-19 CUARTA OLA** CORONAVIRUS EN MÉXICO /PÁG. 43

**5 MIL 714** CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

163 decesos más en un día

**Haz operaciones con nuestra Banca Móvil.**

**INTERCAM**  
Banco

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



COMISIÓN DE VIGILANCIA. El auditor David Colmenares entrega los informes.

**Reporta ASF otros 48 mil mdp con opacidad en gasto**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por otros 48 mil millones de pesos en gastos de estados y municipios, la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el sector salud, Banco Bienestar, CFE, programas sociales de la 4T, entre otros. Con este tercer y último paquete de auditorías al gasto de 2020 suman ya 60 mil millones de pesos "por recuperar o aclarar". David Colmenares dijo que la ASF ofrece "información confiable".

—V. Chávez /PÁGS. 38 Y 39

## ATENCIÓN A COVID

DETECTA ASF ANOMALÍAS POR 3 MIL MDP EN SECTOR SALUD. NACIONAL /PÁG. 39

## CUESTIONAN A ASF

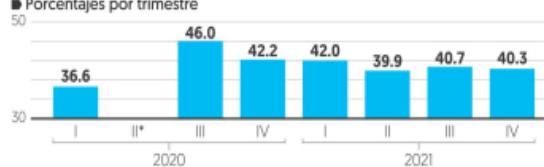
AUTONOMÍA, BAJO "LA SOMBRA DE LA SOSPECHA": OPOSICIÓN. NACIONAL /PÁG. 39

## REDUCCIÓN DE LA POBREZA LABORAL

Se estima que medio millón de personas en el país habrían salido de la pobreza laboral durante el cuarto trimestre de 2021, según datos de Coneval. /PÁG. 10

## Población en pobreza laboral

■ Porcentajes por trimestre



\*No disponible



## LA SILLA ROJA

Austeridad de 4T ignora a ciencia y lo paga con vidas: Francisco Moreno. PÁG. 43





DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13501 // Precio 10 pesos



## Tesoro cultural en costas de Sinaloa

▲ Unos 700 petrograbados rupestres, con posible data del año 10 mil al mil aC, se hallan en la zona arqueológica de Las Labradas, municipio de San Ignacio. El investigador Joel Santos, responsable en dicha área, señala que se desconoce la

cultura que desarrolló las obras. Desde 2012 está en la lista de la Unesco para ser declarada patrimonio de la humanidad. La falta de presupuesto ha sido un problema para ahondar en el tema. Foto de Joel Santos. DANIEL LÓPEZ AGUILAR / CULTURA

**Carolyn Adams: no descartamos acción legal contra difamadores**

● A todas luces se ve el dolo de responsables, expresa la esposa del hijo de AMLO

● Reitera que "no hay ni habrá conflicto de interés"

REDACCIÓN / P 10

## Controla a Diconsa y Liconsa

# Anomalías múltiples en Segalmex por 8.6 mil mdp: ASF

- Sin comprobar, el destino de recursos cuantiosos en la prestación de servicios
- Reportó el ingreso de productos básicos a miles de tiendas, pero no hay registros
- Dispuso de más de mil mdp para pagar a productores de granos sin emitir facturas
- Señala el organismo desmedido aumento en los gastos de operación entre 2019 y 2020

ANGÉLICA ENCISO / P 4

## Sólo se han recuperado mil 782 mdp: auditoría superior

# Faltante por 60 mil mdp en el gasto público de 2020

- Las mayores irregularidades las detecta en estados y municipios
- La Sader y la Ssa, con graves problemas en la fiscalización

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

## OPINIÓN

Nuestra lengua materna, nuestras lenguas maternas

JUAN LÓPEZ-DÓRIGA / P 16

## COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda

14

American Curios  
David Brooks

27



# EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 21 de febrero del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8475

\$15

Fundado en 1988

En Primer  
Plano

## Contratos de futuros del peso suman tres semanas en ascenso

• Tras el alza en la tasa de interés del Banco de México, especuladores de la Bolsa de futuros de Chicago apuestan por la moneda mexicana.

• PÁG. 45

### Posiciones netas especulativas MXN |



FUENTE: EL ECONOMISTA

GRÁFICO EE

# 21

estados tienen tasa de  
desocupación más alta al  
cierre del 2021 comparado  
con el 2019. • PÁG. 36



EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll

#### Prolonga mala racha

Rompiendo el piso del 60%, la popularidad de la gestión del presidente acumula 13 días de pérdidas.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



### Opinión

Impuesto de 2% a apps de reparto: "que lo paguen los repartidores"

Económico José Soto Galindo • PÁG. 28

Con las drogas pasa igual

Columna invitada Pamela Cerdeira eleconomista.mx

7 5099661 885870

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8475

Finanzas  
Globales

Finanzas  
Globales

## Entraron 45,300 mdp en poco más de dos meses

# Crece interés de los inversionistas foráneos por bonos de deuda mexicana

• Aún con la volatilidad en los mercados, el flujo de inversión en cartera rompió inercia de salida registrada en los últimos dos años.

• Moderación en el ritmo inflacionario y el margen positivo influye en el ánimo de los inversionistas.

Yolanda Morales

• PÁG. 34

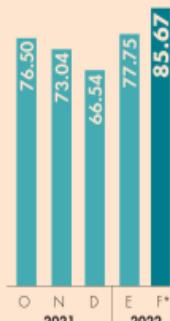
Finanzas  
y Dinero

Ingresos  
petroleros  
recaudarían más  
de lo estimado

• Por cada dólar que  
suba la Mezcla, México  
tendría 13,588 mdp más.

• PÁG. 6

Precio promedio  
mezcla mex. | DBP



\*Hasta el 17 de febrero

FUENTE: BANXICO | GRÁFICO EE

Pobladores de  
Zacatecas huyen  
ante la violencia

• El año pasado hubo  
40 desplazamientos de  
gente: CMDPDH

• El escenario es  
preocupante y  
exige la  
intervención de los  
tres niveles de  
gobierno".

CMDPDH

EU reanuda  
importaciones  
de aguacate

• El gobierno reactivó su  
programa de inspección  
en Michoacán.

• PÁG. 27

Biden, dispuesto  
a reunirse con  
Putin: Blinken

• Ucranianos en México  
se manifiestan y piden  
detener conflicto.

• PÁG. 42

US1,899

por onza alcanzó el  
oro, nivel no visto desde  
hace casi nueve meses.

• PÁG. 18

## Domina adjudicación directa

La tercera entrega del Informe de la Cuenta Pública del 2020 reveló inconsistencias en las diversas áreas de la administración federal, de acuerdo con la ASF. • PÁG. 8, 24-25 y 38-39

**12,650.1**

mdp costará el Aeropuerto, es decir, 205% más que el costo original estimado en el anteproyecto que recibió Sedena.



1,372.6

mdp no fueron acreditados mediante estimaciones en la construcción del Aeropuerto Felipe Ángeles en el 2020.

**49,765**

millones de pesos como posible daño al erario fueron detectados durante la tercera entrega de informes de la ASF.

**14** prepuentes (infraestructura que conecta pasillos telescopicos y cabinas de aviones) en vez de 17 se construyeron sin autorización de AFAC en el aeropuerto Felipe Ángeles.



21% de los contratos plasmados en CompraNet en el 2020 carecían de alguna información.

72% es el avance de la obra en Dos Bocas, a seis meses de ser inaugurada.

Remesas en Perú recuperaron nivel previo a la pandemia en 2021, informó el INEI • PÁG. 32

Contrataciones de las Fuerzas Armadas por pandemia, con "irregularidades": ASF • PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19  
EN MÉXICO Y GLOBAL

**424'249**  
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTE EN  
EL MUNDO

**5'886**  
CASOS EN MÉXICO  
**5'413**

MUERTE EN  
MÉXICO

**315,688**  
MUERTE EN EU  
**935,335**

**177'918,897**

dosis de la vacuna contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

7 5099661 885870

s1192\_u521

NECESARIA, UNA IP MÁS ACTIVA: BOSCO DE LA VEGA **P20**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1717 / LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

7 50462 94841



FOTO: DANIEL QUESADA



FOTO: CUARTOSCURO

EXPULSAN A  
MÁS DE MIL  
PANISTAS  
**P13**

## #AUDITORÍA SUPERIOR

# VEN ANOMALÍAS POR 2,673 MDP EN MANEJO DE PANDEMIA

SE DETECTÓ FALTA DE TRANSPARENCIA E INEFICIENCIA EN LA COMPRA DE INSUMOS, EQUIPO Y VACUNAS CONTRA COVID-19

POR ELIA CASTILLO / **P8**

FOTO: MEXSPORT



FOTO: MEXSPORT



CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,316 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DAVID MONREAL

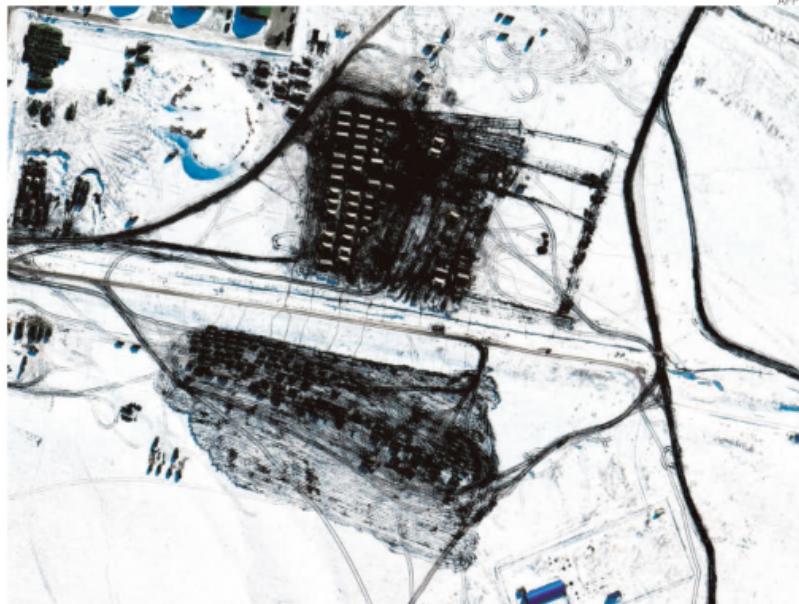
## “Me dolió como padre de familia”

**ZACATECAS.** El gobernador admite en entrevista que atender la inseguridad en el estado ha resultado muy complejo. Sobre el asesinato de los cinco jóvenes que murieron a manos del crimen organizado, apenas la semana pasada, condena los hechos, y asegura que buscará se haga justicia. “Me dolió como gobernador, como padre de familia, como integrante de esta sociedad”. Acepta: “Han sido más de cinco meses muy complicados, lo advertí en mi toma de protesta que, el gran reto para mi gobierno, sería el tema de temas: combatir la seguridad para regresarle la paz y la tranquilidad a los zacatecanos, no ha sido posible”. **Pág. 6**

CHIAPAS

## Autorizan carretera

La Semarnat aprobó la modernización de la carretera San Cristóbal-Palenque, en Chiapas, un proyecto que anunció el presidente López Obrador hace más de 30 meses. **Pág. 16**



## Extienden ejercicios militares

La compañía de imágenes satelitales Maxar, con sede en EU, informó múltiples nuevos despliegues de unidades militares rusas en bosques, granjas y áreas industriales a tan solo 15 km de la frontera con Ucrania, algo que, dijo, representa un cambio de lo que se ha visto en semanas recientes. **Pág. 23**

## INSABI, CON MÁS DINERO EN EL LIMBO

# Derrochan 3 mil 558 mdp en la pandemia

SAÚL HERNÁNDEZ Y ANDRÉS M. ESTRADA

## Gastan en ventiladores que nunca llegaron y pagan a personal que no atendió enfermos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño a la Hacienda Pública que asciende a 48 mil 14 millones 914 mil 300 pesos, de los cuales, tres mil 558 millones corresponden al manejo de pandemia de Covid-19.

Los recursos no habían sido subsanados hasta ayer, ni las dependencias habían explicado qué sucedió con ese dinero.

El órgano fiscalizador realizó 12 auditorías de cumplimiento financiero para evaluar cómo gastaron las dependencias federales encargadas de la atención a la emergencia sanitaria que comenzó el 27 de febrero de 2020 y que hasta ahora ha dejado oficialmente un saldo de más de 315 mil muertos: la Secretaría de Salud (SSa), el Instituto de Salud para el

Bienestar (Insabi), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar). Compras a sobreprecio, pagos a personal que trabajaba en hospitales que no atendían a enfermos de Covid y adquisición de ventiladores y cubrebocas que nunca fueron entregados son algunas de las anomalías detectadas por el organismo que dirige David Colmenares Páramo.

Las irregularidades más graves se encontraron en el Insabi, donde la ASF determinó un posible daño a las arcas federales de dos mil 561 millones de pesos.

De acuerdo con el dictamen, al instituto que encabeza Juan Antonio Ferrer jamás llegaron 650 ventiladores (usados para brindar apoyo respiratorio a pacientes con complicaciones de coronavirus), pese a que pagó por ellos 920.4 millones de pesos y debían entregarse antes del 30 de abril de 2020, en medio de la primera ola de la pandemia. **Pág. 4**



ESTO  
Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**  
Juan José Origel **GOSSIP**



## EL DOCUMENTAL UNA DÉCADA DE SER LOS POLINESIOS

Rafa, Karen y Leslie Velázquez cumplen 10 años de ser los youtubers más influyentes de Latinoamérica y estrenan serie en Disney+.

CORTESÍA LOS POLINESIOS



## WORTEV RECOMIENDA Invierte en mexicanos

México se ha convertido en un mercado clave para lanzar startups e invertir en ellas. Los expertos nos explican por qué es bueno apoyar al emprendedor mexicano en estos días



CORTESÍA WORTEV

NACIONAL

## El rostro oculto de las visas temporales

Aunque el programa de visas de trabajo temporal H-2 debía fungir como un mecanismo para migrar de forma segura hacia Estados Unidos, la organización Polaris detectó 886 potenciales víctimas de trata laboral de origen mexicano con ese tipo de permisos, tan solo en 2020

16

PIENSA

## Por una resistencia cultural

Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, que se celebra este 21 de febrero, el antropólogo y lingüista Fernando Nava brinda un panorama de la situación actual, retos y logros de la sociedad para garantizar la diversidad plurilingüe de México

28

Las dependencias encargadas de proveer al Gobierno federal de información confiable para la mejor toma de decisiones, especialmente en materia de seguridad, carecen de coordinación interinstitucional, lo que dificulta la realización de sus tareas y pone en riesgo a la población civil

12

# REPORTER Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2428 LUNES 21 DE FEBRERO 2022  
reporteindigo.com



# INTELIGENCIA, EN ENTREDICHO



# SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 21 de febrero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### DERECHOS DE AUDIENCIAS/CONTENIDOS INFORMATIVOS EN RADIO Y TV

#### [La Corte revisará criterios para informar y opinar en radio y tv \(La Jornada\)](#)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revisará la **constitucionalidad** de la obligación impuesta a los concesionarios de radio y televisión para que hagan una diferencia clara entre sus contenidos informativos y los de opinión, anunció su **Presidente, Arturo Zaldívar**. El mes pasado, la **Primera Sala del Máximo Tribunal** otorgó un **amparo** al señalar que fue **inconstitucional** haber eliminado la obligación de distinguir entre ambos tipos de mensajes con las reformas a la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* de octubre de 2017. El argumento para esta decisión es que el cambio significó un retroceso en los derechos de las audiencias, lo cual violó el principio de progresividad. Sin embargo, **Zaldívar** indicó que el fallo se refirió sólo a un **amparo**, y que el **Pleno de Ministros** tiene pendiente resolver las **acciones de inconstitucionalidad 150 y 153/2017**, promovidas por diputados de oposición y por el PRD, en cuya resolución la **Corte** dictará la **tesis definitiva** sobre este tema a más tardar en marzo próximo. “El **Pleno** podrá ratificar, corregir o revocar, no revocar exactamente, sino tomar un criterio distinto al que tomó la **Primera Sala** y en esa sesión ustedes escucharán lo que yo pienso de la decisión que tomó”, dijo el **Ministro Presidente** en conferencia de prensa la semana pasada. No obstante, **Zaldívar** adelantó que considera complicado que los medios de comunicación electrónicos puedan hacer una diferencia clara entre sus contenidos y también habrá que analizar si es constitucional imponer esta obligación sólo a la radio y a la televisión. “Tiene que ver también con la libertad de expresión, porque además coloca en una desventaja a otros medios, por ejemplo, las redes sociales no tienen este tema, los medios impresos tampoco, pero la radio y la televisión sí. ¿Hasta dónde llega la opinión, hasta dónde llega la información? ¿Hasta qué punto la información puede ser absolutamente objetiva?”

#### [Desplegado/Red México \(Milenio Diario\)](#)

#### [Comunicado oficial/Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales De México](#)

La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México es una asociación civil que agrupa a los Concesionarios de Radio y Televisión Pública y Social Universitaria de México. Los sistemas de Radio y Televisión Pública y Social Universitaria realizamos cada día una labor fundamental en la promoción de la cultura, la educación y el derecho a una sociedad informada de manera objetiva. Los medios de comunicación de servicio público y social universitaria, agrupados en la Red México, estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos para contribuir a la construcción de una ciudadanía informada, reflexiva y que incida en el fortalecimiento de la cultura democrática de nuestro país. Nuestra asociación es y siempre será respetuosa de las instituciones y las **sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Manifestamos nuestro respaldo pleno a las **sentencias de la Corte** y hacemos votos para que, en el análisis a realizarse en el seno del Congreso de la Unión, en el ámbito de su competencia, se privilegie el interés supremo de una sociedad que demanda tener mejor conocimiento y estar mejor informada. De igual manera, se busque establecer una normatividad clara que derive en la protección de los derechos de las audiencias, comunicadores y medios de comunicación en el marco de la libertad de expresión y el derecho a la información.

*Responsable de publicación: Mtro. Jorge Manuel César Gómez, Presidente del Consejo Directivo de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México.*

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS

### Opinión/José Ureña (24 Horas) “Bálsamo interno”

Bálsamo entre esos ataques son numerosas opiniones, fruto de la aún imperante libertad de expresión. El **Ministro Arturo Zaldívar**: “El respeto a la libertad de expresión y la protección a los periodistas son parte fundamental de la democracia. No hay línea editorial que justifique amenazas”. Ricardo Monreal a nombre del Senado aboga por el respeto pleno a las opiniones de los periodistas aun cuando sus juicios no gusten. También del gobernador Alejandro Murat, quien se reunió con periodistas oaxaqueños para escuchar peticiones de justicia y respeto pleno a su profesión. Todo esto se da ante la escalada de violencia nacional.

## CASO ODEBRECHT-EMILIO LOZOYA/ENTREGA DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

### Corte analizará controversia de caso Odebrecht (Excélsior)

La **Suprema Corte** admitió a trámite una **controversia constitucional** promovida por la FGR contra la decisión del **Tribunal Electoral** que ordenó al Ministerio Público federal entregar al INE el contenido de las carpetas de investigación vinculadas a los sobornos de la petrolera Odebrecht y el ex director de Pemex, Emilio Lozoya. La aceptación de la **controversia** para su estudio y resolución ocurrió el pasado jueves 17 de febrero por parte del **Ministro Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, quien turnó el caso a la **Ministra Loretta Ortiz**, esposa del hoy titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la FGR, José Agustín Ortiz Pinchetti y responsable de conducir las investigaciones contra Emilio Lozoya en lo que va del sexenio. Se prevé que para esta semana, el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, vinculado al igual que **Loretta Ortiz** al movimiento de la cuarta transformación, dé a conocer un proyecto en el que se argumente si efectivamente o no su colega **Loretta** se encuentra impedida para conocer la **controversia** presentada por la FGR. Las consideraciones que se harán valer en este caso serán relevantes debido a que, hace unos días, la propia **Loretta Ortiz** se declaró incompetente para estudiar otra **controversia constitucional** en la que se relaciona a Pío López Obrador, hermano del Presidente, y que pretende negar al INE información sobre dinero entregado a Morena para sus campañas por parte de David León, ex responsable de protección civil. De acuerdo con la FGR, existen impedimentos legales, como el sigilo de las investigaciones, que no le permiten entregar al INE ningún tipo de información sobre las pesquisas que lleva a cabo; de ahí que haya interpuesto una **controversia constitucional** donde se involucra a Lozoya Austin, convertido en testigo colaborador y quien acusó que la empresa brasileña apoyó la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República en el 2012. ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([Diario de México](#)) ([Unomásuno](#))

### Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Analiza la Corte si hay conflicto de interés de Ministra”

Esta semana, nos comentan, la **Suprema Corte de Justicia** definirá si el matrimonio de la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** con el fiscal electoral, José Agustín Ortiz Pinchetti, le impide conocer de los casos en los que la Fiscalía General de la República busca evitar entregar investigaciones a autoridades como el INE o emitir versiones públicas como las que ordena el INAI. Habrá que ver qué decide el **Máximo Tribunal**, si considerará que asuntos relacionados con investigaciones electorales no pueden ser conocidos por la **Ministra** o si será como ella lo dijo en sus comparecencias ante el Senado, en las que afirmó que su matrimonio no implicaría un conflicto de interés.

### Opinión/Ricardo Raphael (Milenio Diario) “Monopolio de la FGR sobre caso Odebrecht”

¿Por qué la Fiscalía General de la República (FGR) no ha querido compartir con la autoridad electoral la información que posee respecto del financiamiento ilícito aportado presuntamente por la empresa brasileña Odebrecht a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto? Alejandro Gertz Manero, titular de esa dependencia, se jugó recién la última carta que tenía para evitar que ese expediente salga de sus oficinas. Rebelándose a la orden del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, en el sentido de que la FGR colaborara con el Instituto Nacional Electoral (INE), la fiscalía interpuso ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** una **controversia constitucional** con el propósito de evitar la entrega de esos documentos. En agosto de 2020 Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, denunció ante la FGR el supuesto financiamiento ilegal de Odebrecht a favor de la campaña del Partido Revolucionario Institucional... Por algún motivo que huele más a política que a justicia, este fin de semana

el fiscal Gertz reviró pidiéndole a la **Corte** que interviniéra. El comportamiento es inexplicable: con su proceder dilatorio la FGR continúa brindando impunidad al PRI y a su candidato presidencial de 2012. ¿Acaso la FGR teme compartir el expediente Odebrecht porque podría descubrirse que esa investigación ha sido obstruida por la propia autoridad que la realiza?

#### **Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo*) “Nuevo capítulo”**

En un cuento de nunca acabar se ha convertido el caso de Emilio Lozoya. Ahora, la Fiscalía General de la República presentó una **controversia constitucional** ante la **Corte**, con el fin de revertir la decisión del **Tribunal Electoral** que le ordena entregar al INE las carpetas de investigación que pesan sobre el exdirector de Pemex por el caso Odebrecht.

#### **Opinión/Martha Anaya (*El Heraldo de México*) “Gemas”**

La FGR impugnó ante la **Corte** la orden de entregarle al INE las carpetas de investigación relacionadas con los sobornos de Odebrecht en el caso de Emilio Lozoya.

#### ADEUDOS FISCALES/PRINCIPIOS DE PROPORCIONALIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA

##### **Votará la Suprema Corte sobre la deuda de Azteca con el SAT (*La Jornada*)**

TV Azteca litiga en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para evitar el pago de 2 mil 447 millones 748 mil 540 pesos de Impuesto Sobre la Renta (ISR), además de otros 89 millones por multas del entonces Instituto Federal Electoral (IFE). El primer caso se trata de un crédito fiscal de la televisora “por concepto de contribuciones omitidas del gravamen sobre la renta, actualización, recargos y multas, respecto del ejercicio fiscal de 2009”. La empresa ha impugnado el pago, alegando que el asunto no le fue notificado directamente, sino a su representante legal. Además, sostiene la **inconstitucionalidad** del artículo 24 de la *Ley del ISR*, la cual, afirma, viola los principios de proporcionalidad y equidad tributaria al no permitirle adicionar las pérdidas fiscales al costo de adquisición de acciones. El asunto fue impugnado hasta llegar a la **SCJN**, donde se encuentra listado para votarse el miércoles en la **Segunda Sala**. El **proyecto de sentencia**, presentado por el **Ministro Javier Laynez Potisek**, propone darle parcialmente la razón a TV Azteca y regresar el asunto al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para que emita una nueva sentencia... Respecto del caso de las sanciones económicas por incumplir con las pautas para emitir los mensajes de campañas electorales, se trata de siete multas impuestas entre el 24 de marzo de 2009 y el 29 de enero de 2010, por un total de 63 millones 212 mil 848 pesos, más actualizaciones y recargos. Aunque la televisora afirma que estas sanciones han prescrito, el **proyecto de sentencia**, elaborado también por el **Ministro Laynez Potisek**, señala que no es así y que las multas deben ser pagadas. Aún no hay fecha para votar este asunto.

#### ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

##### **Opinión/Oscar Cedillo (*Milenio Diario*) “Llega el caso Federico Gertz a la Corte”**

En los siguientes días llegará a la **Segunda Sala en la Suprema Corte de Justicia de la Nación** el proyecto de resolución sobre los **juicios de amparo 70/2021-V y 187/2021-II**, correspondientes a Laura Morán Servín y Alejandra Cuevas Morán, cuñada y sobrina respectivamente del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. El caso sobre el presunto homicidio por omisión de cuidados de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal, llegó hasta la última instancia judicial y hay señales que empiezan a surgir desde el propio recinto de Pino Suárez de que el proyecto viene favorable para las familiares, una de las cuales podría recuperar su libertad pronto. El **Ministro Alberto Pérez Dayán** es el responsable de la **sentencia**, sin compromisos con el Gobierno en turno y sin investigaciones o cuentas pendientes con el Ministerio Público, por lo que el estudio del caso, por lo menos hasta el momento, se habría hecho en total libertad. No obstante, las dificultades en el proceso podrían presentarse a partir de esta semana y la siguiente, cuando los demás **Ministros**, con vinculaciones y circunstancias diferentes, empiecen a conocer la propuesta de resolución, lo que dará paso a cabildeos dentro y fuera de la **Corte** para incidir en un asunto de alta prioridad para el titular de FGR...

## CARPETA DE INVESTIGACIÓN

### Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “[Crece la carpeta...](#)”

Me cuentan que en la carpeta de investigación del **Ministro Aguilar**, otro nombre que se menciona mucho es el de Rosa María Vizconde Ortúñoz, pues, se asegura, fue su contadora por años, e incluso tienen documentado que fue la jefa del *inge* Pérez Maqueda, a quien le encontraron los casi 3 millones y medio de pesos en la cajuela. Y agárrense, pues otra línea de investigación abierta es la del robo de exámenes para **jueces**. Increíble, pero cierto...

## PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE PUEBLOS ORIGINARIOS/DERECHO DE CONSULTA/CONCESIONES MINERAS

### Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “[Adiós, Gorrión](#)”

CUERNAVACA, Morelos.- Una combinación de malas leyes, pésimas decisiones de política pública y cuestionables fallos judiciales amenazan con destruir una de las actividades más importantes de nuestro país. La minería ha sido sostén principalmente de las regiones más pobres. Paga, por mucho, los mejores salarios a los trabajadores sin preparación. Ahora, sin embargo, el sistema político quiere acabar con ella. El 16 de febrero la **Primera Sala de la Suprema Corte** decidió, en votación de 4 a 1, anular dos títulos de concesión de 2003 y 2009 de Minera Gorrión, filial de la canadiense *Almaden Minerals*, en Ixtacamáxtitlán, Puebla, porque no se realizó una consulta con una comunidad presuntamente indígena. La *Ley Minera* no ordena esa consulta; sin embargo, los **Ministros** concedieron de cualquier manera un **amparo** a la comunidad de Tecoltemi, que no está registrada como indígena, pero que se autoadscribió como tal. Fundamentaron su fallo en el Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo, la OIT. Tecoltemi se encuentra a ocho kilómetros de la concesión. Las comunidades cercanas, que serían las más beneficiadas por el empleo, no se inconformaron. Gorrión ha invertido ya 40 millones de dólares en ese proyecto, que tiene una inversión total planeada de 1,270 millones de dólares. El fallo deja en el aire a casi todas las concesiones mineras en México, ya que no se hicieron consultas previas con comunidades indígenas porque la *Ley Minera* no lo ordenaba... ni lo ordena. Curiosamente, los **Ministros** no consideraron **inconstitucional** la *Ley Minera*, simplemente anularon las concesiones. Ahora, cualquier grupo que se autoadscriba como indígena podrá pedir la anulación de las concesiones existentes, sin importar que cumplan con la ley. Se abre la puerta a un pingüe negocio de extorsión...

## PROTECCIÓN DEL DERECHO AL HONOR/PERSONAJES CON PROYECCIÓN PÚBLICA

### Opinión/John M. Ackermann (*La Jornada*) “[Los abusos de las corporaciones mediáticas](#)”

Los prejuicios del derecho (neo) liberal impiden a muchos entender la necesidad de que la rendición de cuentas se extienda más allá del sector público para incluir a los poderes fácticos que habitan el sector privado, incluyendo los medios de comunicación corporativos y sus empleados más destacados. Es importante que haya una estricta regulación a las actuaciones del Gobierno para evitar que abuse de su poder y ponga en riesgo los derechos humanos de la ciudadanía. De la misma manera, habría que tomar medidas claras para evitar que las grandes corporaciones privadas impongan su voluntad sobre la población... Ahora bien, en relación con los empleados de las grandes empresas mediáticas, las leyes también permiten un amplio margen para el escrutinio de su labor. La **tesis de jurisprudencia 38/2013** de la **Suprema Corte** indica que existe un “sistema dual de protección” del derecho al honor según lo cual se establece una diferenciación entre la protección a la vida privada de los ciudadanos comunes, por un lado, y de aquellas personas que “por dedicarse a actividades públicas o por el rol que desempeñan en una sociedad democrática” tengan una “proyección pública” relevante, por otro lado. La **Corte** ha señalado que esta “proyección pública” incluye a personajes del sector privado que son ampliamente conocidos y, por tanto, cuentan con medidas de defensa propia en el espacio público y mediático. Estas personalidades mantienen su derecho al honor, desde luego, pero “el nivel de intromisión admisible será mayor” (<https://bit.ly/35dkYaj>), similar al que se permite en el caso de funcionarios públicos... En suma, el avanzado derecho mexicano contemporáneo protege la libertad de expresión de Andrés Manuel López Obrador y también permite una rigurosa revisión por la sociedad de la actuación de figuras públicas, como Carlos Loret de Mola, y de corporaciones mediáticas, como Televisa o W Radio, que explotan concesiones públicas.

## DECLARATORIA DE PROCEDENCIA

### Opinión/Salvador García Soto (El Universal) “AMLO y Cabeza de Vaca en Nuevo Laredo, ¿bendición o rendición?”

El sábado pasado, en Nuevo Laredo, la imagen del Presidente López Obrador junto al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, circuló profusamente en las redes sociales y en los medios, tanto nacionales como locales, por tratarse de un encuentro que hace tiempo no sucedía y que había sido evitado en varias ocasiones por la Presidencia de la República. La fotografía, donde a Cabeza se le ve sonriente, ocurre cuando la situación jurídica del gobernador aún es indefinida, con una **orden de aprehensión** en su contra y dos **controversias constitucionales** pendientes de resolverse en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para definir si el mandatario tiene o no fuero constitucional que evite su detención por parte de la Fiscalía General de la República. Pero además del purgatorio judicial en el que vive Cabeza de Vaca, el reencuentro entre éste y López Obrador sucede justo en la víspera de las campañas por la gubernatura estatal, en donde Morena y el PAN se disputan el control político del estado... O Cabeza de Vaca fue a Nuevo Laredo a presentar su “rendición” porque ya hay, como se dice un “pacto político” para que entregue el estado a Morena en los próximos comicios a cambio de una negociación para suavizar las acusaciones penales en contra de él y de su familia, o fue a recibir la “bendición” para pelear con todo por el triunfo de su candidato del PAN, a cambio de que pasando la elección enfrente el **proceso judicial** en su contra. ¿Qué fue entonces lo que se vio en la frontera, bendición o rendición?

## REFORMA JUDICIAL

### El Correo Ilustrado/Urge a reformar el Poder Judicial (La Jornada)

La más importante de todas las reformas constitucionales pendientes es sin duda alguna, la reforma al “Poder per-judicial”. Se trata de la madre de todas las reformas. Sin ella, nada avanza y todo retrocede, ya que es en ese **Poder** donde todo empieza y todo termina... Muchos de los funcionarios de la ley están allí impuestos por intereses de todo tipo con el fin de salvaguardarlos de posibles afectaciones, para legalizar el despojo y la infamia, y de paso para enriquecerse a costa del sufrimiento y frustración de los que no pueden pagarla. Una democracia funcional no puede, de ninguna forma, serlo sin un Estado de Derecho.

*José David Dueñas Gómez*

## EX MINISTRO EDUARDO MEDINA MORA

### Opinión/Cecilia Soto (Excélsior) “La UIF en manos de Lutero”

Como dice el tango, cómo han cambiado los tiempos. Como termómetro del ánimo social que había a menos de un año de la toma de posesión del Presidente López Obrador, vale la pena recordar que, en el caso del entonces **Ministro de la SCJN, Eduardo Medina Mora**, en octubre de 2019, se violaron de manera explícita su secreto bancario y fiscal al publicar fotografías (alteradas dolosamente) de sus extractos bancarios y darse información fiscal. La UIF, bajo el mando de Santiago Nieto, congeló las cuentas de él y de su familia. Si hubo expresiones de rechazo fueron contra el **Ministro** y no contra el uso persecutorio de la ley. Aunque **Medina Mora** demostró que los depósitos eran en pesos y no en dólares ni en libras esterlinas y que, por tanto, eran acordes con sus ingresos, nada pudo detener la hecatombe que acabó con su carrera... En estos días, el Presidente amenazó con violar el secreto bancario y fiscal de Carlos Loret de Mola y de otros comunicadores, y se le vino el mundo encima. Ahora no es tan fácil bailar ese tango...

### Opinión/#Política Confidencial (Publimetro)

Eduardo Medina Mora “es un hombre libre, sin pendientes. Un ciudadano”. Fue el mensaje que desde su entorno salió tras la publicación de unas fotografías con su pareja paseando tranquilo en Polanco. Recién llegado el Gobierno de López Obrador renunció como **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ahora *Reforma* revela que la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la FGR decretó el no ejercicio de la acción penal al determinar que no hay indicios de lavado de dinero en las operaciones bancarias de **Medina Mora**...

## EQUILIBRIO DE PODERES

### **Opinión/Denise Dresser (Reforma) “‘Malos’ mexicanos”**

Qué desazón cuando Donald Trump clasificó a los inmigrantes provenientes de México como “bad hombres”, a quienes juzgó como moralmente inferiores y socialmente deleznables. Qué desilusión cuando Beatriz Gutiérrez Müller hace algo similar, refiriéndose a los “malos mexicanos que por lo común ignoran las mejores causas históricas (...).” O el desconsuelo que provocan los senadores de Morena al afirmar que quienes se oponen a AMLO y la 4T, no son más que un puñado de mercenarios, traidores a la nación, a la patria y al pueblo. O la desolación que produce el Presidente de México al descalificar a cualquier crítico como golpista... Los “buenos” mexicanos creen que AMLO encarna a la nación, al Estado y al pueblo; los “malos” piensan que es sólo es un Presidente que debe actuar dentro de los límites de la ley. Los “buenos” mexicanos creen que Claudia Sheinbaum y los gobernadores tienen derecho a violar la legislación electoral que su propio partido impulsó; los “malos” piensan que esas son las reglas que Morena contribuyó a crear y debe jugar con ellas. Los “buenos” mexicanos conciben a la democracia como ejercicio de participación directa, exemplificada por consultas y ratificaciones; los “malos” piensan que también requiere contrapesos, **División de Poderes**, autonomía del **Poder Judicial**, transparencia y rendición de cuentas para poder funcionar. Pero los “malos” son definidos como tales por el oficialismo, que busca negar la complejidad, ignorar la variedad, e imponer el arquetipo del patriota: ellos. Y ellos, al señalar a los que disienten como traidores, aplanan el paisaje para que se vuelva un campo de batalla, donde ya no hablamos. Gritamos, y nadie escucha. Porque en Palacio Nacional están demasiado ocupados decidiendo a quién mandan al paredón.

### **Opinión/Laura Rojas (Excélsior) “Los queremos vivos”**

Para que un régimen sea realmente democrático se requiere más que elecciones. Éstas, por más libres y transparentes que sean, son apenas un primer elemento básico, pero las democracias plenas garantizan el ejercicio de una serie de derechos y libertades establecidas en las leyes y custodiadas por instituciones fuertes e independientes. De acuerdo con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para lograr un desarrollo democrático no solamente son necesarias elecciones, sino también otros elementos como el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, un **Poder Judicial** y Legislativo independientes y eficaces, un sistema de partidos que facilite una buena representación entre los ciudadanos y sus líderes, una sociedad civil participativa y una amplia libertad de expresión basada en el libre acceso a la información. Esta última es la que hoy en México parece estar, como nunca en la era posalternancia, amenazada. Sobre el particular, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha expresado que “la libertad de expresión es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática. Es indispensable para la formación de la opinión pública. Es también *conditio sine qua non* los partidos políticos, los sindicatos, las sociedades científicas y culturales y, en general, quienes deseen influir sobre la colectividad, puedan desarrollarse plenamente. Es, en fin, condición para que la comunidad, a la hora de ejercer sus opciones, esté suficientemente informada. Por ende, es posible afirmar que una sociedad que no está bien informada no es plenamente libre”...

### **Opinión/Ricardo Pascoe Pierce (Excélsior) “¡Patria o muerte, venceremos!**

Hay líderes políticos propensos por el autoritarismo que adoptan métodos similares para ejercer y manipular el poder. Encuentran, tanto en la polarización como en la elevación deliberada de la tensión social, los instrumentos ideales para crear divisiones infranqueables en la sociedad, favorables a sus intereses. Estos líderes buscan que la división interna les ayude en su tarea de hacerse del poder por tiempo indefinido... Estos líderes se apropián de poderes extraordinarios y muchas veces utilizan la denuncia de supuestas amenazas a la seguridad nacional para decretar la desaparición de poderes y la instauración de un Estado de excepción para gobernar sin un Congreso, sin el **Poder Judicial** y, definitivamente, sin elecciones o controlados por ellos. Eso sí, pactan con poderes fácticos para construir un dique infranqueable de fuerza política... Así, Putin amenaza a Ucrania con una invasión, colocando el 75% de sus fuerzas militares en la frontera de ese país, ¡incluyendo la amenaza de emplear armas nucleares! Eso es subir la apuesta al extremo. Sin ir tan lejos, Trump amenazó a su propio país con una

guerra civil si no se cancelaba la elección que perdió. Y el presidente López Obrador amenaza a sus opositores con declararlos traidores a la patria si no votan como él quiere en el Congreso...

**Opinión/Gabriel Torres Espinoza (*Milenio Diario -versión digital-*) “Con la piedra en el zapato”**

La doctrina constitucional norteamericana estableció los ‘checks and balances’, para impedir que un poder sostenga una ‘excesiva primacía’ sobre el resto. Los frenos y contrapesos son consustanciales para la democracia y el ejercicio pleno de las libertades. Señala Montesquieu que “cuando los Poderes Legislativo y Ejecutivo se subordinan, no puede asegurarse libertad”. Refiere al necesario equilibrio entre Poderes Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**, que ahora incluye a los Organismos Constitucionalmente Autónomos (OCA’s), para que ningún poder se extralimite en sus facultades...

RESPALDO AL EJECUTIVO/DESPLEGADO DE SENADORES

**Opinión/Jesús Silva-Herzog Márquez (*Reforma*) “La patria encarnada”**

Luis XIV era un gobernante humilde. Apocado, tímido y modesto, apenas se atrevió a compararse con el sol y decir, según algunas versiones, que era el Estado. El Estado soy yo. ¡Cuánta humildad la suya! El monarca empelucado era solamente la fuente de las leyes, el origen de las decisiones de Gobierno, el último árbitro de los conflictos. Por fortuna, nuestro soberano no siente esos pudores. Él, que está dando a luz a la nueva patria, pertenece a otra categoría. El Estado es poca cosa para el conductor de la transformación. El Presidente es el pueblo mismo, la nación y la patria. Lo que parece broma es convicción de los senadores de Morena. No pongo palabras en su boca. Registro lo que escriben y firman. Lo que declaran con orgullo y desparpajo. No respondo tampoco de una declaración apresurada sino al manifiesto público de todos los senadores del oficialismo... Vale la pena detenerse en el texto que leyó el senador César Cravioto y guardarlo para una futura recopilación de la zalamería nacional. “El Presidente Andrés Manuel López Obrador encarna a la nación, a la patria y al pueblo; los opositores al Presidente, por consiguiente, buscan detener los avances para darle al pueblo de México un futuro más digno”. El Presidente es la forma corporal de la nación, es el pueblo hecho carne, la patria alojada en la anatomía de un hombre... Resulta penoso ver entre los firmantes de ese comunicado de aires francamente totalitarios a una mujer que ocupó un asiento en la **Suprema Corte de Justicia** y que sigue presentándose como defensora de la **constitucionalidad...**

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, AL ACOSO SEXUAL Y AL NEPOTISMO

#### Cesa CJF magistrado incómodo (*El Heraldo de México*)

Tras diversas acusaciones por corrupción, **Othón Manuel Ríos Flores**, fue destituido de su cargo como **magistrado** por parte del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF) del Poder Judicial de la Federación**. El *Heraldo de México* informó el pasado 1 de octubre de 2020 que a Guerrero enviaban como “castigo” a **juzgadores federales** con señalamientos y expedientes de investigación abiertos en su contra. El 29 de mayo de 2019, el **CJF** ordenó una investigación en contra de **Ríos Flores** y ese mismo día se ordenó también su cambio de adscripción de Tlaxcala a Acapulco. En febrero de 2021, en el Procedimiento Disciplinario de Oficio 18/2020, el ahora ex **magistrado** ya había sido suspendido temporalmente, por las acusaciones de enriquecimiento ilícito y acoso sexual durante su desempeño en Tlaxcala. Sin embargo, el 14 de febrero de 2022 se determinó su cese e inhabilitación por 10 años... Todavía está pendiente en el **CJF** el caso del **magistrado Juan Pedro Contreras Navarro**, quien fue cambiado de adscripción como castigo por nepotismo en Toluca. Así también, la **jueza Ariadna Ivette Chávez Romero**, respecto de quien fuentes del propio **CJF** aseguran que es un caso de relevancia nacional por el gran número de quejas administrativas que tiene, tanto del personal del **Juzgado** como del foro de abogados.

### REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2020

#### Faltante por 60 mil mdp en el gasto público de 2020 (*La Jornada -espacio en primera plana-*)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que en el gasto público de 2020 existen irregularidades que implican la recuperación probable de 60 mil 834 millones de pesos, de los cuales 39 mil 565 millones corresponden a estados y municipios. De ese total, sólo se han recuperado mil 782 millones de pesos. A través de mil 616 auditorías, el órgano a cargo David Rogelio Colmenares Páramo revisó el ejercicio de los recursos empleados en 2020 por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como por el **Poder Judicial**, el Legislativo, los órganos autónomos, además del gasto federal ejercido por estados y municipios.

### CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

#### Niño de 8 años ya espera su vacuna (*Excélsior*)

Matías Carrillo Martínez, un niño de 8 años de la Ciudad de México, se encuentra a la espera de que la Secretaría de Salud contacte a su mamá para fijar fecha y hora para la aplicación de su primera dosis de la vacuna contra Covid-19... Matías ganó un **amparo** interpuesto por su mamá, la abogada Bárbara Martínez Martín del Campo, el pasado 16 de febrero, dos días antes de la **jurisprudencia** publicada por el **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**, a partir de la cual cualquier niña o niño de 5 a 11 años demande en el **juicio de amparo** la aplicación de la vacuna, se le debe otorgar mediante una **suspensión de oficio o de plano**, es decir, inmediatamente. (*El Economista*)

#### Rompen récord de vacunación por día (*El Sol de México*)

En la jornada de vacunación contra el Covid-19, la Ciudad de México rompió récord en cuanto al número de personas inoculadas en un día, con 210 mil 671 el 19 de febrero, señaló la jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum... Tras participar en una rodada ciclista sobre la ciclovía de Insurgentes, la mandataria insistió en que la inoculación a menores de edad queda a cargo exclusivamente de la Secretaría de Salud Federal y no corresponde a la administración local. Despues de que recientemente la Secretaría de Salud de la Ciudad de México informó de mil 223 menores de edad vacunados contra el virus Covid-19 como cumplimiento de **amparos**, Sheinbaum expuso que la vacunación a menores de 18 años se establecerá en el Programa Nacional de Vacunación.

#### Opinión/Luis Muñoz (*Diario Imagen*) “Ordenan vacunar a menores de edad”

Un **Tribunal Federal** avaló que **jueces** ordenen la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a menores de edad de entre cinco a 11 años de edad, criterio que es de carácter obligatorio para todos los **juzgadores** del país. De acuerdo con *Expansión política*, los integrantes del **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia**

**Administrativa de la Ciudad de México** concluyeron que de no aplicar el inmunológico a este sector etario de la población, se mantiene el riesgo de contagio por el virus del SARS-Cov-2, además de afectar su vida e integridad física, derivadas de las secuelas que pueden ocasionarse...

#### USO Y APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA/IMUESTO A APLICACIONES DE REPARTO

##### **Opinión/La Gran Carpa (El Economista) “Domador”**

Empresas y trabajadores de las plataformas de reparto a domicilio interponen todos los mecanismos jurídicos a su alcance para no quedar desprotegidos ante una medida presuntamente **inconstitucional**, como lo considera el **juez federal Germán Cruz Silva**, quien otorgó una **suspensión** temporal al impuesto de 2% a esa actividad a partir de ese año por concepto de “aprovechamiento de la infraestructura de la capital”.

##### **Opinión/Acciones & Reacciones (El Economista) “Suspensión de cobro”**

Rappi, una plataforma de entregas a domicilio y agregador de servicios, obtuvo una **suspensión provisional** al cobro de un impuesto de 2% acordado por el Gobierno de la Ciudad de México a plataformas digitales por el uso de infraestructura de la capital, como parte de los cambios al *Código Fiscal* de la ciudad. La **suspensión provisional** fue obtenida tras un **amparo** interpuesto por la compañía ante el **Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, tras considerar que el impuesto no sólo afecta a las plataformas digitales, sino también a los consumidores, usuarios y repartidores...

#### COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

##### **Opinión/Héctor de Mauleón (El Universal) “La escandalosa liberación de El Fantasma”**

... Desde el gabinete de seguridad se tomó la decisión de aplacar Zacatecas costara lo que costara. Equipos tácticos de la Sedena y de la Comisión Nacional Antisecuestros no tardaron mucho en detectar a dos jefes regionales del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. El primero de ellos, un ex policía apodado *El Nueve*... El segundo actuaba en los municipios donde los asesinatos con saña habían estallado. Su apodo: *El Fantasma*... Los equipos tácticos detectaron que *El Fantasma* no estaba en Zacatecas. Ordenaba el horror a distancia, desde un fraccionamiento ubicado en la ciudad de Chihuahua. Un juez de control del Tribunal de Enjuiciamiento y Ejecución de Sanciones Penales del Distrito Judicial de Jerez aceptó todas las pruebas ofrecidas por las autoridades, y concedió una orden de cateo que debía ejecutarse en la capital de Chihuahua... Seis días más tarde, el mismo juez que había aceptado las pruebas ofrecidas decidió que esas pruebas no eran suficientes y lo dejó en libertad... Fuentes militares dicen que el *Cártel Jalisco* ha invertido más en el **Poder Judicial** que en la compra de protección política. La escandalosa liberación del *Fantasma* parece probarlo...

#### HOMICIDIOS DE PERIODISTAS/CASOS JAVIER VALDEZ, MIROSLAVA BREACH, JUAN NELCIO ESPINOZA E ISRAEL VÁZQUEZ

##### **La sociedad de los... ¡Periodistas muertos! (Metro)**

A merced del crimen organizado y también de las autoridades; cuentan 13 asesinatos En los últimos años, periodistas han sido asesinados por balas del crimen organizado o de funcionarios locales en represalia por información difundida por las víctimas...

##### Casos que lleva la FGR

Javier Arturo Valdez Cárdenas. Asesinado en Culiacán... Dos **sentenciados** a 14 años y 32 años de prisión... Miroslava Breach. Asesinada en Chihuahua capital... **Sentenciados** dos autores materiales. Dos **órdenes de aprehensión** pendientes de ejecutar.

Juan Nelcio Espinoza Menera. Asesinado en Piedras Negras... Tres **órdenes de aprehensión** pendientes de ejecutar.

#### EXTRADICIÓN

##### **Entrega México a Carlos T a EU por tráfico de armas (Ovaciones)**

La Fiscalía General de la República (FGR), entregó en **extradicación** al Gobierno de Estados Unidos a un hombre de nacionalidad mexicana, requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Oeste de

Texas, para ser procesado por su probable responsabilidad en los delitos de asociación delictuosa, tráfico de armas y contrabando... Por tales hechos, la FGR solicitó al **juez Especializado en el Sistema Penal Acusatorio en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Sur, la orden de detención con fines de extradición.** ([Edomex Al Día](#))

#### SISTEMA DE JUSTICIA/JUSTICIA TRANSICIONAL

##### [Inserción/La paz con base en la honestidad \(La Jornada\)](#)

La discusión pública sobre los alcances y los límites del Estado para hacer frente a la crisis de violencia e inseguridad que padece nuestro país -a consecuencia de la guerra contra el narcotráfico- debe ser constante. Sabemos que no es una empresa sencilla, requiere voluntad, compromiso, apertura y determinación. Es indispensable que el Gobierno comience a explorar escenarios, estudiar alternativas, escuchar y dialogar con diversos actores que estén interesados en acompañar el proceso de paz... Son diversas las experiencias internacionales que dan cuenta de la importancia y la utilidad de las herramientas de la justicia transicional para generar condiciones que nos permitan transitar de un escenario de conflicto y criminalidad a un Estado de paz y legalidad... No pretendemos generar falsas expectativas ni ofrecer soluciones mágicas. Con esta propuesta, no se resolverán todos los problemas ni desaparecerán las deficiencias estructurales de nuestro **sistema de justicia**. Lo que planteamos es retomar lo mejor de la experiencia internacional y aprovechar esos aprendizajes para adaptarlos al contexto de crisis actual. Si logramos acordar una visión común y definimos una estrategia colectiva, entonces estaremos sentando las bases para que, de manera gradual, el Estado recupere la capacidad de garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades esenciales... *Lic. Sergio Arturo Ramírez Muñoz*

#### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS/COMBATE A LA IMPUNIDAD

##### [Ven balance negativo de Gertz en FGR \(El Financiero\)](#)

Alejandro Gertz, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), no ha impulsado la transformación estratégica que requiere la institución para hacer frente a la impunidad sistémica en el país, acusan organizaciones ciudadanas. Se trata de medio centenar de organizaciones, colectivos y académicos quienes han tenido que recurrir al **amparo** para que el fiscal acate los cambios a que la ley lo obliga en la FGR. La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Artículo 19 Oficina para México, México Unido contra la Delincuencia y colectivos de búsqueda de desaparecidos consideran que la gestión de Gertz tiene un balance negativo, con retrocesos y renuencia a la rendición de cuentas.

#### EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUA/PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA

##### [Opinión/Gustavo Esteva \(La Jornada\) "El fin de la ilusión"](#)

... El 15 de febrero fuerzas públicas federales y estatales desalojaron a quienes guardaban la Casa de los Pueblos Altepelmecalli, instalada por comunidades nahuas de la región cholulteca en la planta embotelladora de la empresa Bonafont en Puebla, que ocuparon el 22 de marzo de 2021. Según el gobernador, acataban una **orden del Poder Judicial de la Federación**. El mismo día las 20 comunidades nahuas involucradas denunciaron que los uniformados entraron por la fuerza a las instalaciones, desmontaron el cantón y hasta borraron los murales que artistas pintaron para apoyar a la Casa de los Pueblos... La planta ocupada por las comunidades nahuas extrajo ilegalmente por décadas el agua que les pertenece. Agotadas todas las instancias de gestión y ante la pasividad del Gobierno, decidieron poner un alto al despojo mediante la ocupación física de la planta... La sociedad capitalista está fincada en la protección de la propiedad privada, pero no se protege en ella lo que tiene la gente -como el agua de los pueblos-, sino lo que es de los dueños de los medios de producción. La propiedad privada de la planta nunca dio a Bonafont derechos sobre el agua de los pueblos...

#### TREN MAYA

##### [Detectan sobrecosto en obras de Tren Maya \(La Razón de México\)](#)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó un incremento de 26.9 por ciento en el costo del Tren Maya, al pasar de 141 mil 20 millones 761 mil pesos, en 2019, a 178 mil 984 millones 371 mil pesos, en 2021... Respecto al turismo, la ASF refirió que, pese a que el Tren Maya planteó que esta área es uno

de sus principales objetivos, no ha establecido una coordinación con la secretaría del ramo para definir líneas de acción que encaminen a la derrama económica del turismo en la región s sureste del país. Identificó que los principales riesgos en el proyecto son los relativos a la obtención de permisos y aprobaciones ambientales, la liberación del derecho de vía, el riesgo arqueológico, el riesgo geológico, las demandas de terceros, los **amparos**, las acciones gubernamentales ejecutadas sin la coordinación y participación de los tres órdenes de Gobierno y la ciudadanía, así como las comunidades sustentables implementadas de manera deficiente. ([La Jornada](#))

#### DILACIÓN EN LA EXPEDICIÓN DE REGISTROS SANITARIOS

##### Opinión/Eliseo Rosales Avalos (*El Economista*) “Cofepris, rezagada, según la Auditoría Superior de la Federación”

La Auditoría Superior de la Federación en su informe de cumplimiento financiero, derivado de la revisión a la Cuenta Pública 2020, pleno año pandémico, encontró que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) tiene un escalofriante rezago en la emisión de registros de medicamento de hasta 288 días naturales... Sin contar con datos para determinar los motivos de tan descomunal rezago resulta escalofriante, toda vez que la autoridad cuenta con 180 días naturales para dar respuesta a una solicitud de registro. Es decir, la Cofepris tardó en plena pandemia dos años en otorgar un registro sanitario de medicamento. En fin, los retrasos en la emisión de las resoluciones de la Cofepris son una constante en las auditorías, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (AI), el **Poder Judicial** y el Órgano Interno de Control de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios acumulan cerros de quejas y **amparos**...

#### DENUNCIAS POR AMENAZAS

##### Opinión/El Kiosko (*El Universal*) “El fin de un conflicto”

Desde Sinaloa, nos platican que el diputado federal Manuel Guillermo Chapman presumió que, tras tres años de litigio y varios **amparos** por parte de la demandante, una vez más no procedió una denuncia en su contra, por presuntas amenazas, presentada por la ex síndica procuradora y hoy regidora en el municipio de Ahome, Angelina Valenzuela. El litigio, según nos explican, surgió desde que don Manuel fue alcalde de Ahome y, de forma reciente, tras la confirmación total de que no hubo elementos para probar las acusaciones, el legislador salió para decirse satisfecho y refrendar que todo se trató de un tema con fines de “oscura politiquería”.

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Refuerzan el sistema de citas (*El Heraldo de México*)

El **Poder Judicial de la Ciudad de México** reforzó la capacitación para **impartidores de justicia** y personal de apoyo, de cara al inicio de la implementación del Sistema de Citas Electrónicas en los Juzgados Civiles y Familiares, el 28 de febrero. Uno de los primeros puntos que se plantea en el adiestramiento al personal es la necesidad de socializar los beneficios que el sistema traerá en el corto plazo.

##### Otros 2 acusan abuso (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Por delitos de índole sexual, tres **órdenes de aprehensión** están por ser giradas y cumplimentadas contra del ex diputado de Morena Saúl Huerta. Con ello el ex legislador poblano, quien está preso en el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, enfrentará siete denuncias en su contra.

##### Dan arraigo domiciliario a ex rector de la UABJO (*Milenio Diario*)

Un **juez** ordenó sacar de prisión al ex rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Martínez Helmes, y le dictó un arraigo domiciliario, luego de que hace 50 días fue aprehendido y encarcelado por el delito de defraudación fiscal. **Raúl Bernal Flores, juez del Circuito Judicial de Valles Centrales**, ordenó la libertad de Martínez Helmes, privado de su libertad desde el 31 de diciembre en el penal de San Francisco Tanivet, Tlacolula.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### CANCELACIÓN DE CANDIDATURAS

#### Pega omisión a aspirantes (Reforma)

A los precandidatos a puestos de elección se les ha hecho fácil no informar al Instituto Nacional Electoral (INE) sobre sus gastos en promoción o el origen de los recursos que usan para ello, lo que pone en riesgo sus aspiraciones. ...En 2021, las argumentaciones de los precandidatos para justificar sus omisiones cayeron en lo absurdo. Por ejemplo, el morenista Félix Salgado Macedonio justificó que una persona parecida a él había suplantado su identidad en videos, pese a que aparecían en sus cuentas oficiales... Señaló el aspirante a la gubernatura de Guerrero al impugnar la cancelación de su registro ante el **Tribunal Electoral**.

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### Reporta ASF otros 48 mil mdp con opacidad en gasto

La ASF detectó irregularidades por otros 48 mil millones de pesos en gastos de estados y municipios, la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el sector salud, Banco Bienestar, CFE, programas sociales de la 4T, entre otros. ([El Financiero](#))

#### Más otros 2,728 mdp en gastos de pandemia

La revisión a la Cuenta Pública 2020 arrojó posibles irregularidades por más de 2 mil 728 millones de pesos en contratos a diversas instituciones de salud para la atención del Covid-19. ([El Universal](#))

#### Domina adjudicación directa

La ASF identificó inconsistencias dentro del sistema CompraNet de la SHCP, debido a que cerca del 21% de los contratos plasmados en esta plataforma durante el 2020 carecían de información, además de que se halló que el 78.8% de las contrataciones totales registradas fueron adjudicaciones directas, las cuales muestran una tendencia al alza. ([El Economista](#))

#### Cuestionan derroche de Colmenares

El PAN acusó a David Colmenares, Auditor Superior de la Federación, de gastar 50 millones de pesos en remodelar su oficina, ceder a las presiones del Presidente y bajar, sin explicación, auditorías programadas. ([Reforma](#))

#### A 29 días de inaugurarlo, al AIFA sólo le han confirmado 7 vuelos

A 29 días del banderazo de inicio de operaciones del AIFA, en Tecámac, no sólo las conexiones terrestres inconclusas generan dudas sobre un arranque sin contratiempos, ahora se suma la indiferencia de distintas líneas aéreas para operar desde Santa Lucía. ([La Crónica de Hoy](#))

#### INE: “desleales”, quienes no acatan freno a propaganda; nos ampara fuero: Morena

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pidió a los políticos que en los últimos días han mostrado su “deslealtad” al violentar las restricciones por la revocación de mandato mantener su compromiso y apearse a las reglas, mientras que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, dijo que defenderá el fuero de los legisladores. ([Milenio Diario](#))

#### PAN, PRI y PRD acuerdan hacer vacío a consulta sobre revocación

Las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD acordaron “hacer el vacío” a la consulta popular para revocación de mandato que impulsa el Presidente AMLO y no promover este ejercicio que se realizará el 10 de abril próximo al acusar que se trata de una farsa. ([La Crónica de Hoy](#))

#### Expulsan a más de mil panistas

En los últimos tres años, el PAN ha expulsado de manera masiva a más de mil militantes, principalmente por haber traicionado al albiazul y saltar a las filas de otros partidos políticos como candidatos. ([El Heraldo de México](#))

#### Leslie Hendricks, por el PRI

Acompañada por un gran contingente de priistas y asegurando que su partido es la única oposición real, la ex diputada local Leslie Hendricks acudió ayer al Instituto Electoral de Quintana Roo para inscribirse como candidata del PRI a la gubernatura del estado. ([Milenio Diario](#))

### **Carolyn Adams: no descartamos acción legal contra difamadores**

Carolyn Adams, esposa de José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente AMLO, reiteró que "no hay ni habrá conflicto de interés", en la residencia situada en 1003 Oakshire Ln, Conroe, Texas, en un suburbio de Houston. ([La Jornada](#))

### **Acotan a notarios en nueva iniciativa**

El Senado de la República y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano han acordado establecer los 80 años de edad como límite para el ejercicio de los notarios; sin embargo esta medida ya no será retroactiva como proponía la senadora Olga Sánchez Cordero. ([24 Horas](#))

### **Zacatecas, primer lugar en extorsión y homicidios dolosos contra mujeres**

Tiene primer delito tasa más alta por cada 100 mil habitantes; con 32.3% más asesinadas que en 2020 ocupa el segundo sitio nacional; niega David Monreal etapa negra. ([La Razón de México](#))

### **Los 'cuida' el Ejército... ¡para huir!**

En lugar de ayudarlos a enfrentar la narcoviolencia que los desplazó de su comunidad en 2021, el Ejército y cuerpos de seguridad de Zacatecas escoltaron a familias para terminar de sacar sus muebles y algunas pertenencias de las casas. ([Reforma](#))

### **Ardillos y Tlacos siembran terror en Guerrero**

En gran parte de Guerrero la violencia lleva la firma de dos grupos armados: *Los Ardillos* y *Los Tlacos*. Todo indica que nada detiene su expansión. ([El Universal](#))

### **Calles, ya en la normalidad**

Aunque la Ciudad de México, se encuentra en semáforo epidemiológico amarillo por la pandemia de Covid-19, pareciera que ya estamos al final de la emergencia sanitaria. ([El Heraldo de México](#))

### **Tras 19S, reconstruyen sólo 23% de inmuebles**

De 71 edificios e inmuebles demolidos tras los daños que causó el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México, sólo 17 han sido reconstruidos o están en proceso de reconstrucción. ([Reforma](#))

### **El rostro oculto de las visas temporales**

Aunque el programa de visas de trabajo H-2 debía fungir como un mecanismo para migrar de forma segura hacia EU, la organización Polaris detectó 886 potenciales víctimas de trata laboral de origen mexicano con este tipo de permisos tan sólo 2022. ([Reporte Índigo](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Más de 2 millones de mexicanos dejaron la pobreza laboral**

La pobreza laboral en el país se redujo al cuarto trimestre de 2021, con dos millones 168 mil 789 personas en esa situación menos que en el mismo periodo de 2020. ([Excélsior](#))

### **Caería hasta 16.5% producir petróleo**

El Gobierno federal ha reducido gradualmente sus metas de producción de petróleo para el cierre del sexenio, hasta llegar a los 2 millones de barriles diarios, sin embargo las estimaciones están por debajo de esa cifra. ([Reforma](#))

### **Contratos de futuros del peso suman tres semanas en ascenso**

El incremento en las tasas de interés por parte del Banco de México ayudaron a apuntalar la estabilidad de la moneda mexicana frente al dólar de los Estados Unidos. Las subidas de los réditos fueron positiva. ([El Economista](#))

### **Llega a EU Aguacate de Michoacán... otra vez**

El Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de EU (APHIS-USDA) notificó hoy al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) la reanudación de las operaciones para la exportación de aguacate de Michoacán a ese país. ([ContraRéplica](#))

### **Credit Suisse solapó por décadas millonarias cuentas sospechosas**

Credit Suisse, uno de los bancos de mayor presencia a escala mundial, tenía una serie de cuentas de clientes de alto riesgo, aunque por años manifestó que tomaba todas las medidas necesarias para asegurar que los recursos que resguarda eran legítimos, reveló una investigación periodística. ([La Jornada](#))

### **Usurpan identidad para pedir créditos al Infonavit**

Un total de 2 mil 88 derechohabientes del Infonavit han sido víctimas del delito de robo de identidad, de 2010 a julio de 2021. ([El Universal](#))

### **Nissan incluye a México en su estrategia de autos eléctricos**

Nissan planea invertir 18 mil millones de dólares en los próximos cinco años en su estrategia para desarrollar autos eléctricos, un esquema en el que está incluido México, aseguró a *Milenio* el director de operaciones a escala global de la compañía, Ashwani Gupta. ([Milenio Diario](#))

---

## **INTERNACIONAL**

---

### **Pactan Biden y Putin cumbre sobre Ucrania**

En medio de crecientes tensiones y de un deterioro de la situación en Ucrania, el Presidente de EU, Joe Biden, celebró una sesión urgente de su Consejo Nacional de Seguridad en la Casa Blanca, pero, al mismo tiempo, su Gobierno envió nuevas señales de su disposición a reunirse “a cualquier hora, en cualquier formato” con Vladimir Putin. ([El Financiero](#))

### **Recula Rusia en el retiro de tropas cerca de Ucrania**

Llegó la fecha del multianunciado retiro de los 30 mil soldados rusos que participaban en maniobras militares en Bielorrusia, pero los Presidentes Vladimir Putin, ruso, y Aleksandr Lukashenko, bieloruso, dieron marcha atrás y ordenaron prolongar estos ejercicios bélicos cerca de la frontera con Ucrania. ([La Jornada](#))

### **Enfría Macron conflicto: logra diálogo Putin-Biden**

Tras conversaciones maratónicas, el Presidente francés Emmanuel Macron convenció a sus homólogos de EU, Joe Biden, y de Rusia, Vladimir Putin, de reunirse para discutir la crisis en torno a Ucrania. ([Reforma](#))

### **El PP se hunde en su crisis**

La crisis que atraviesa el PP ha hundido al partido de cara a la opinión pública. Sigma Dos ha actualizado la edición del Panel de este mes de febrero para recoger el terremoto de los últimos días y el veredicto es demoledor para los populares. ([Milenio Diario](#))

### **Isabel II da positivo a Covid-19**

La reina Isabel II, de 95 años de edad, dio positivo a Covid-19, reportó ayer el Palacio de Buckingham. ([Excélsior](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

**F. Bartolomé**

¿SE ACUERDAN cuando el Presidente dijo que para trabajar en su Gobierno se necesitaba 10% de capacidad y 90% de honestidad? Pues el chistecito está costando —en el mejor de los casos - 60 mil millones de pesos.

ESA es la cifra de malos manejos financieros en el Gobierno federal, sólo durante el año de 2020, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. O sea que en la 4T no sólo no son muy eficientes, sino que tampoco son muy honestos. Aunque la ASF no revisó las cuentas a profundidad, prácticamente sin querer hacerlo encontró boquetes presupuestales por todos la dos, especialmente en las obras insignia del Presidente.

SERÁ interesante ver cómo le hace Andrés Manuel López Obrador para decir que los auditores son neoliberales, las matemáticas son sus enemigas y la rendición de cuentas es un capricho de los fifís.

ENTRE los concesionarios de carreteras hay preocupación, se ha desatado una campaña para presentar como víctima a Kenia Hernández, dirigente de grupos que han hecho de la toma de cassetas un gran negocio.

DE ACUERDO con las denuncias que existen en su contra y por las cuales fue detenida, Hernández en cabeza cuatro grupos que han tomado cassetas en Guerrero, Morelos, el Estado de México y San Luis Potosí para cobrarle a los automovilistas y camioneros una cooperación voluntaria” para dejarlos pasar.

ALGUNOS senadores andan promoviendo que sea liberada, pues dicen que esas tomas fueron por ¡activismo! y que por eso no debería ser encarcelada. La realidad, sin embargo, es que a la lideresa se le tienen acreditadas -por lo menos - 4 tomas en el Circuito Exterior Mexiquense, 26 en la carretera a Atlacomulco, 18 en el libramiento de Toluca y 3 en el Arco Norte. A ver si pesan más las pruebas que las palancas.

¡UPS! Cuentan que el coordinador de la ONU en México, Peter Grohmann, presentó una queja formal ante la Cancillería, por el uso inadecuado del nombre y del emblema de la organización por parte de diputados panistas.

RESULTA que el coordinador albiazul en San Lázaro, Jorge Romero, acudió con varios legisladores de su partido a la sede local de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El motivo: denunciar el clima de acoso y hostigamiento contra la prensa por parte del Gobierno.

SIN EMBARGO, al dar a conocer el documento, los panistas difundieron una foto en la que aparece el emblema de ONU-DH, lo cual provocó la protesta del organismo, pues no puede ser usado con fines partidistas. Al final la fotografía tuvo que ser editada y, al parecer, el asunto ya no pasó a mayores.

¡ASUNTO ACLARADO! Ya se supo que el Presidente planea recuperar Texas para los mexicanos, nomás que lo está haciendo poco a poco: hasta ahora van una casona en Houston y una refinería. ¡Ya falta menos! ([Reforma](#))

### TRASCENDIÓ...

Que vaya papelón el que protagonizaron diputados federales del PAN, encabezados por su líder, Jorge Romero, la semana pasada, al convocar a un supuesto “evento con Naciones Unidas, en defensa del derecho a la libertad de expresión”, frente a las oficinas de ese organismo en CdMx. Resulta que los panistas no avisaron a la ONU y hasta colocaron dos banners con el emblema de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Peter Grohmann, coordinador residente de la institución, hizo patente su molestia ante San Lázaro, Gobernación y finalmente envió una carta a la SRE para protestar por el “uso inadecuado del nombre y emblema de ONU-DH”.

Que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que visitará la región de La Montaña de Guerrero cada tres meses a partir de mayo y durante tres fines de semana seguidos para recorrer los 23 municipios que formarán parte del programa de caminos artesanales anunciado durante su gira de este fin de semana por la entidad. El principal objetivo es llevar servicios de educación y salud, además de conectar comunidades, lo que representa reactivar las economías locales, generar empleos y desalentar la migración.

Que el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, no alcanzó a librar los raspones en la entrega del informe general de la Cuenta Pública 2020 a la Cámara de Diputados, pues a pesar del formato a modo, sin preguntas de legisladores, la oposición reprochó su aparente allanamiento a las presiones del Gobierno e incluso el grupo parlamentario del PAN, por conducto del diputado Iván Rodríguez, advirtió de un inminente cese en caso de confirmarse que canceló auditorías a petición de funcionarios federales.

Que autoridades de la 4T evalúan un mayor despliegue de fuerzas federales y militares para reforzar la seguridad en zonas del norte del país ante el avance de bandas del crimen organizado. Cuentan que algunas organizaciones han empezado a ocupar nuevas plazas, pues la presencia de soldados y marinos les ha cerrado el paso, como ocurre con el Cártel de Jalisco Nueva Generación en los estados de Michoacán, Jalisco y Nayarit. El efecto cucaracha, pues. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

Los bancos no conocen de dinero sucio. Tan pronto entra a sus arcas se santifica. Es el caso de Credit Suisse y de muchos más. ([La Jornada](#))

## LA BATALLA EMBOTELLADA ● ROCHA



